

Renovación del certificado digital

Manual de Usuario



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS

Servicio de Informática Judicial

{ACRONIMO}

{Descripcion}

Manual de Usuario

29/01/2013

Índice

1 Información General.....	5
2 Pasos Para Comprobación De La Caducidad Del Certificado	6
3 Pasos Para La Renovación Del Certificado Digital.....	9

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Herramientas. Opciones De Internet.....	6
Ilustración 2: Comprobar El Campo Fecha De Caducidad.....	7
Ilustración 3: Obtenga Su Certificado Digital.....	9
Ilustración 4: Renovación De Certificado.....	9
Ilustración 5: Renovar Certificado.....	10
Ilustración 6: Solicitar La Renovación.....	10
Ilustración 7: Aceptar.....	11
Ilustración 8: Renovar Certificado.....	11
Ilustración 9: Generar Solicitud Electrónica.....	12
Ilustración 10: Aceptar Advertencia.....	12
Ilustración 11: Aceptar Clave Intercambio RSA.....	13
Ilustración 12: Firmar.....	13
Ilustración 13: Descargar El Certificado Renovado.....	14
Ilustración 14: NIF/Código.....	14
Ilustración 15: Aceptar Mensaje Intercambio RSA.....	15

1 INFORMACIÓN GENERAL

Cuando queden 60 días para la caducidad del certificado digital nos llega un aviso al correo electrónico que se puso en la solicitud.

Es posible que no recordemos esa dirección de correo o que ya no la usemos. Podemos entonces comprobar nosotros mismos la fecha de caducidad del certificado.

2 PASOS PARA COMPROBACIÓN DE LA CADUCIDAD DEL CERTIFICADO

1. Introducimos la tarjeta en el Lector
2. Abrimos Internet Explorer
3. Menú Herramientas. Opciones de Internet Contenido Certificados
4. Comprobar el campo Fecha de caducidad



Ilustración 1: Herramientas. Opciones de Internet

5. Comprobar el campo Fecha de caducidad

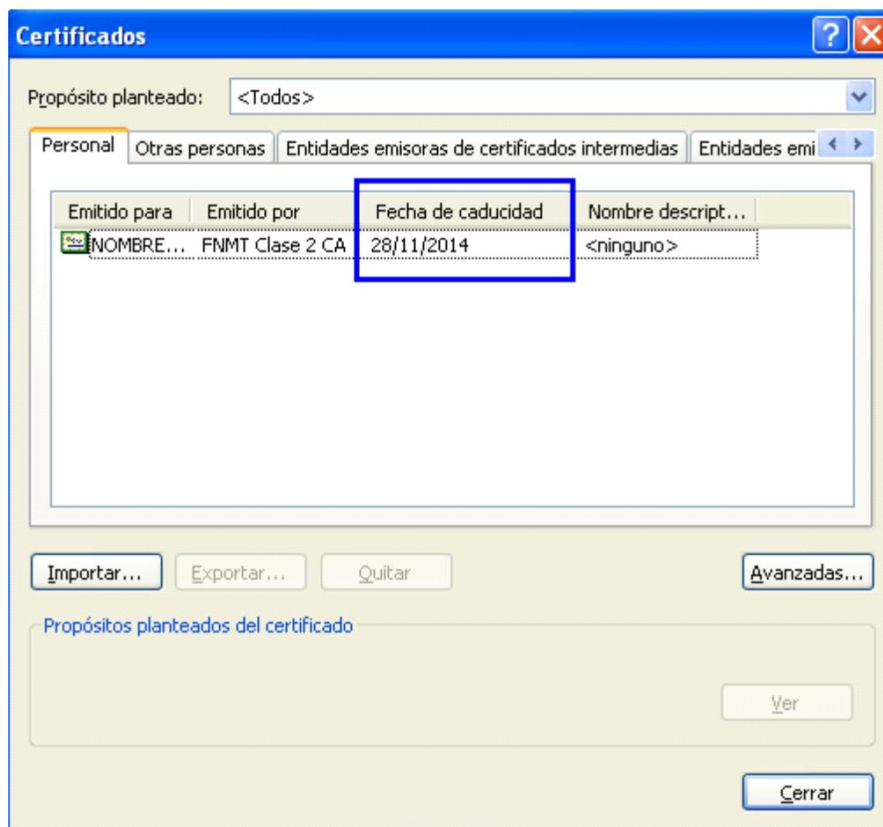
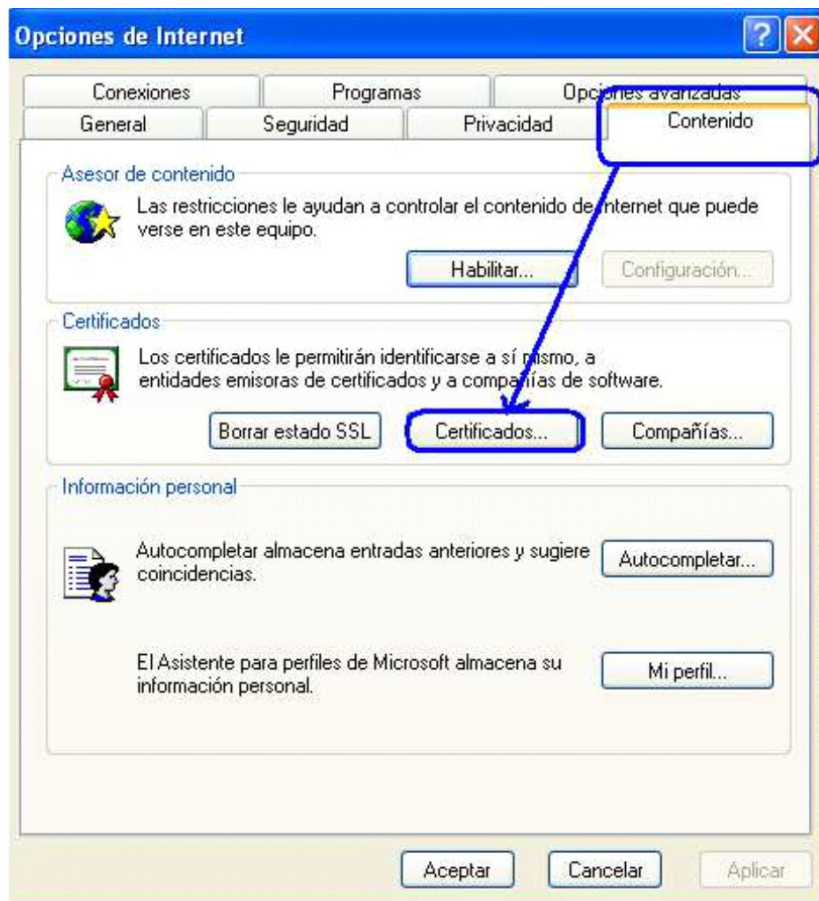


Ilustración 2: Comprobar el campo Fecha de Caducidad



Desde dos meses antes de la fecha de caducidad podemos renovar el certificado digital.

3 PASOS PARA LA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DIGITAL

1. Introducimos la tarjeta en el lector
2. Abrimos internet explorer.
3. Entramos en la página de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre: <http://www.fnmt.es/>
4. Pulsamos sobre “Obtenga su certificado digital”



Ilustración 3: Obtenga su Certificado Digital

5. En la siguiente página pulsamos sobre Renovación de certificado:



Ilustración 4: Renovación de Certificado

6. Al final de la página hay que darle a **RENOVAR EL CERTIFICADO**.

instrucciones.

- Mozilla Firefox

Para Firefox es necesario instalar el certificado raíz de la FNMT-RCM, pulse **aquí** para obtener ayuda para su descarga e instalación.

AVISO: El resto de navegadores no están soportados.

RENOVAR EL CERTIFICADO

2728664
Certificados activos a fecha: 14/03/2012
Union Europea

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reservados todos los derechos | Aviso Legal | Declaración de prácticas de certificación

Ilustración 5: Renovar Certificado

7. Nos indican los pasos a seguir. Primero pulsamos sobre Solicitar la renovación:

"Desde dos meses antes de la fecha de caducidad de su certificado puede usted renovarlo sin necesidad de personarse en ninguna oficina de registro. Tan solo tiene que seguir dos sencillos pasos:

1.- Solicitar la renovación desde el navegador donde actualmente tiene instalado el certificado que va a caducar, y...

... unos minutos después...

2.- Descargar el certificado renovado desde esta página web.

Nota: El certificado electrónico renovado no se envía en ningún caso por correo electrónico.

2728664
Certificados activos a fecha: 14/03/2012
Union Europea

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Ilustración 6: Solicitar la Renovación

8. Nos aparecen los aspectos generales, condiciones de utilización..... Vamos al final de la página y pulsamos **ACEPTAR**:



Ilustración 7: Aceptar

9. A continuación aparecen los datos personales (de contacto y domiciliarios). Si no necesitamos modificar esos datos pulsamos sobre RENOVAR CERTIFICADO:

DATOS DE CONTACTO

E-mail	<input type="text"/>
Tlf Contacto	<input type="text"/>
Fax	<input type="text"/>

DATOS DOMICILIARIOS

Teléfono	<input type="text"/>
Dirección (*)	<input type="text"/>
Localidad (*)	<input type="text"/>
Cod Postal (*)	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>
País (*)	ESPAÑA

Ilustración 8: Renovar Certificado

10. A continuación pulsar sobre Generar Solicitud electrónica:



RENOVACIÓN DE CERTIFICADO

SOLICITUD DE RENOVACIÓN

GENERACIÓN DE CLAVES

En esta etapa se generan las claves de su nuevo certificado. Para ello pulse "Generar Solicitud electrónica".

Si es usuario de tarjeta criptografica y desea generar claves en la tarjeta seleccione esta casilla de verificación

Sugerencia:
Si necesita más información puede encontrarla en [PREGUNTAS FRECUENTES](#).

Ilustración 9: Generar Solicitud electrónica

11. Aceptamos el mensaje de advertencia:

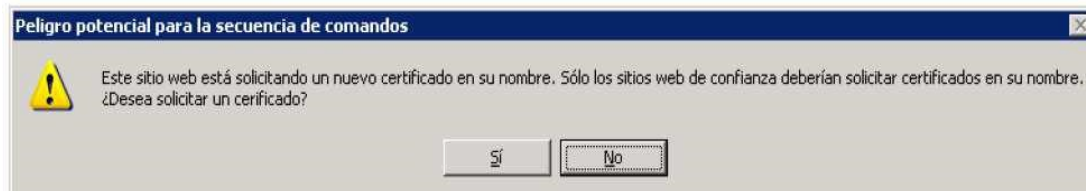


Ilustración 10: Aceptar advertencia

12. Aceptamos el nuevo aviso (podemos cambiar el nivel de seguridad antes de aceptarlo cambiandolo a Alto):



Ilustración 11: Aceptar clave intercambio RSA

13. Nos sale la ventana con los datos de la solicitud, al final de la página procedemos a firmar para finalizar el proceso:



Ilustración 12: Firmar

14. Anotamos el número que aparece para descargar el certificado.
15. Una vez que tenemos ese número volvemos a la página inicial de la Renovación del Certificado y ahora pulsamos sobre Descargar el certificado renovado:

IMPORTANTE: para evitar errores habituales

"Desde dos meses antes de la fecha de caducidad de su certificado puede usted renovarlo sin necesidad de personarse en ninguna oficina de registro. Tan solo tiene que seguir dos sencillos pasos:

1.- Solicitar la renovación desde el navegador donde actualmente tiene instalado el certificado que va a caducar, y...

... unos minutos después...

2.- Descargar el certificado renovado desde esta página web.

Nota: El certificado electrónico renovado no se envía en ningún caso por correo electrónico.



Ilustración 13: Descargar el certificado renovado

16. Nos aparece el formulario donde debemos introducir el dni y el número que anotamos.

IMPORTANTE: Vamos a descargar el certificado en el navegador, para poder hacer una copia e instalarlo en la tarjeta por lo que **QUITAMOS LA TARJETA DEL LECTOR.**

FORMULARIO DE DESCARGA

Rellene el siguiente formulario y pulse el botón "Enviar petición" para completar la obtención del Certificado de Usuario de la FNMT.

más sobre el proceso de descarga del certificado de usuario

NIF / NIE

Código

Enviar petición

Introduzca en la casilla correspondiente el NIF o NIE del titular del certificado, aún en el caso de que Ud. sea el representante del titular. En caso de ser un certificado de persona jurídica introduzca el NIF (antes denominado CIF) de la entidad. El NIF o NIE deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.

Ilustración 14: NIF/Código

17. De nuevo nos avisan de la creación de una clave de intercambio, Aceptamos:



Ilustración 15: Aceptar mensaje intercambio RSA

18. Nos saldrá el aviso de la descarga del certificado y ya lo tendremos en el Navegador instalado.